



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule  
Departamento de La Paz  
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara  
\* Cel. 9965-7590  
RTN: 12149008175968 - [Munitutule@yahoo.es](mailto:Munitutule@yahoo.es)

---

**Sesión Ordinaria de Corporación Municipal**, celebrada por la honorable corporación municipal de San Pedro de Tutelé, en el local que ocupa la sala de juntas de esta alcaldía municipal el día **Martes 04 de julio del año 2023**.

**Acta N: 13 - Punto N: 11**

A) La corporación Municipal aprobó la Juramentación de la directiva de la Comisión Juvenil de Auditoría Social conformada de la siguiente manera:

Coordinador Josué Efraín Vásquez

Sub coordinadora: Sandy López

Secretoria: Yanori Mancias.

Pro-Secretaria María Pérez

Tesorerera: Maricela Vásquez

Vocal: Adalid López

Fiscal 1: Ingrid Rodríguez

Fiscal 2: Ritzy Anabel López

Fiscal 3: Hilda Xiomara Ruiz

Fiscal 4: Ana Ruiz

Fiscal 5: Josué Martínez.



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule  
Departamento de La Paz  
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara  
\* Cel. 9965-7590

RTN: 12149008175968 - [Munitutule@yahoo.es](mailto:Munitutule@yahoo.es)

---

- B) La corporación municipal aprobó apoyar económicamente a la señora Irma Hernández Con DNI 1214-1981-00006, para tramite de su hijo Wilmer Gadiel Castillo Hernández, con numero de identidad 1217-2018-00020, con un monto de Lps.1,000.00 -Con Fondos de la Niñez y Juventud.
- C) La corporación municipal aprobó apoyar económicamente al Joven Ramón Antonio Manuales Yánez, persona con discapacidad, con DNI 1214-1997-00081, para compra de medicamentos, con un monto de Lps.1,000.00 -con fondos de Discapacidad.
- D) La corporación municipal aprobó apoyar al Señor Selvin Daniel Castillo Chavez, con DNI 1214-1990-00128 para compra de medicamento de su hija Johana Lizeth Castillo Castillo, con numero de identidad 1214-2015-00238- niña con discapacidad, con un monto de Lps. 1,000.00 - Fondos de Discapacidad.
- E) La corporación municipal aprobó apoyar económicamente a la señora a Alidia Elizabeth López Rodríguez, con DNI 1217-1969-00078, para compra de medicamento y asistencia a cita médica al hospital materno infantil de su hijo Lester Wilfredo Reyes Mazariegos, con identidad número 1214-2012-00005, niños con discapacidad, con un monto de Lps. 1,000.00 -Fondo de Discapacidad.
- F) La corporación municipal aprobó apoyar con elaboración de un sello para el patronato pro-mejoramiento del barrio “San Pedro”.
- G) La Corporación Municipal aprobó apoyar con materiales, equipo, insumo agrícolas y semillas, a las asociaciones de productores agrícolas, del fondo apoyo a la pequeña y mediana empresa y seguridad alimentaria.



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule  
Departamento de La Paz  
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara  
\* Cel. 9965-7590  
**RTN: 12149008175968** - [Munitutule@yahoo.es](mailto:Munitutule@yahoo.es)

---

- H) La corporación municipal aprobó asignarle por 6 meses más la motocicleta al señor Crescencio Aguilar Suazo Técnico de Desarrollo Social y Agricultura Familiar, para que se movilice a realizar trabajos de campo -dicha autorización tendrá vigencia hasta diciembre 2023.
- I) La corporación municipal aprobó un monto de Lps. 20,000.00, para compra de reactivos para el laboratorio del CIS-TUTULE, con fondos de salud.
- J) La corporación municipal aprobó dar contraparte del 10% de cualquier proyecto financiado por la secretaría de infraestructura y transporte (SIT), (FHIS) Fondo Hondureño de Inversión Social, CONDEPORT, y SEDESOL, ya que son proyectos a beneficio del municipio.



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule  
Departamento de La Paz  
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara  
\* Cel. 9965-7590  
RTN: 12149008175968 - [Munitutule@yahoo.es](mailto:Munitutule@yahoo.es)

---

**Sesión Ordinaria de Corporación Municipal**, celebrada por la honorable corporación municipal de San Pedro de Tutelé, en el local que ocupa la sala de juntas de esta alcaldía municipal el día **Martes 18 de julio del año 2023**.

**Acta N: 14 - Punto N: 11**

- A) La corporación municipal aprobó la rendición de cuenta GL en sus catorce formas acumuladas al Segundo trimestre del año 2023, con un **Saldo inicial de Lps. 8,132,611.95** (ocho millones, ciento treinta y dos mil, seiscientos once lempiras, con noventa y cinco centavos), **Ingresos del período** por la cantidad de **Lps. 8,807,694.55**, (ocho millones, ochocientos siete mil, seiscientos noventa y cuatro lempiras, con cincuenta y cinco centavos), **Total Disponible, Lps. 16,940,306.50**, (Dieciséis millones, novecientos cuarenta mil, trescientos seis lempiras, con cincuenta centavos) **Egresos del período** por la cantidad de **Lps. 6,393,659.42** (Seis millones, trescientos noventa y tres mil, seiscientos cincuenta y nueve lempiras, con cuarenta y dos centavos), **Un saldo al final del período 2023** por la cantidad de **Lps. 10,546,647.08** (Diez millones, quinientos cuarenta y seis mil, seiscientos cuarenta y siete lempiras, con cero ocho centavos).
- B) La corporación municipal dio por aprobado, el informe trimestral de avance físico financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2023, Con un **Saldo inicial de Lps. 6,707,445.13** (seis millones, setecientos siete mil, cuatrocientos cuarenta y cinco lempiras, con trece centavos), **Entrada del periodo por la cantidad de Lps. 8,807,694.55** (Ocho millones, ochocientos siete mil, seiscientos noventa y cuatro lempiras, con cincuenta y cinco centavos), **Disponible total por la cantidad de Lps. 15,515,139.68** (Quince millones, quinientos quince mil, ciento treinta y nueve lempiras, con sesenta y ocho centavos), **Egresos del periodo por la cantidad de Lps. 6,393,659.42** (Seis millones, trescientos noventa y tres mil, seiscientos cincuenta y nueve lempiras, con cuarenta y dos centavos), **Un saldo al final del trimestre por la cantidad de Lps. 9,121,480.26** (Nueve millones, ciento veintiún mil, cuatrocientos ochenta lempiras, con veintiséis centavos).
- C) La corporación municipal aprobó la modificación presupuestaria por traspaso de más y menos, por la cantidad de Lps. 160,000.00.
- D) La corporación municipal aprobó la modificación presupuestaria por traspaso de más y menos, por la cantidad de Lps. 200,000.00.



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule  
Departamento de La Paz  
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara  
\* Cel. 9965-7590

RTN: 12149008175968 - [Munitutule@yahoo.es](mailto:Munitutule@yahoo.es)

---

- E) La corporación municipal aprobó la compra de una impresora para Unidad de Secretaría Municipal.
- F) La corporación municipal aprobó invertir en la construcción de una posa séptica global para el barrio el espino, ramal de la casa del señor Miguel Alonso hasta donde el señor Ladislao Carrillo –con fondo de aguas negras.
- G) La corporación municipal aprobó el estudio de la topografía para la nueva obra toma de agua de la comunidad de UPA hacia la planta potabilizadora de agua del casco urbano.
- H) La corporación municipal aprobó apoyar con la alimentación para personas que están entregando el abono cafetalero en la comunidad de Lepaguare.
- I) La corporación municipal aprobó apoyar económicamente a la niña Keysha Yamali Orellana Melara, con identidad número 0801-2022-17253, para gastos médicos de tratamiento por su discapacidad, con un monto de Lps. 1,000.00 con fondos de discapacidad.
- J) La corporación municipal aprobó apoyar económicamente al joven Rigoberto Chavarría Mejía, con identidad numero 1201-2005-00019, para gastos médicos por problema de capacidad -con un monto de Lps. 1,000.00- con fondo de discapacidad.
- K) La corporación municipal aprobó firmar el convenio con el Banco Atlántida para que se realicen pagos de planillas, sueldos y salarios de servidores municipales y dietas de miembros corporativos de la municipalidad de San Pedro de Tutule, haciéndoles el pago directo a cada uno por medio de transferencia a través del Banca Atlántida.
- L) La corporación municipal aprobó la juramentación del patronato pro-mejoramiento de la Bendición de Dios.



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule  
Departamento de La Paz  
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara  
\* Cel. 9965-7590  
RTN: 12149008175968 - [Munitutule@yahoo.es](mailto:Munitutule@yahoo.es)

---

- LL) La corporación municipal aprobó la juramentación del patronato pro-mejoramiento de la comunidad de las Delicias.
- M) La corporación municipal aprobó la reparación de las lámparas de alumbrado público de todo el municipio y instalación de alumbrado en el cementerio.

  
  
**Lidia Martínez Vásquez**  
**Secretaria Municipal**